

Comayagüela, M. D. C., 13 de Marzo de 2018

OFICIO No.0462-DGAF-SE-2018.

Abogada

DELMYS MARLENE CHAVEZ

Directora de Transparencia y

Rendición de Cuentas

Su Oficina

Estimada Abogada Chávez:

De la manera más atenta me dirijo a Usted, en ocasión de referirme al cumplimiento de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**. Al respecto, le informo que en relación al apartado de **“CONCESIONES”**, esta Secretaría de Estado no ha realizado ninguna concesión desde el año 2012 hasta la fecha.

Sin otro particular me suscribo de Usted, con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,




LIC. ERIKA MEJIA MEJIA

Jefe Administrativo y Financiero

Dirección General Administrativa y Financiera

Archivo
/mevs**